

Quito, 31 de mayo del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente,

Asunto: Autorización Tramite en la Superintendencia de Compañías

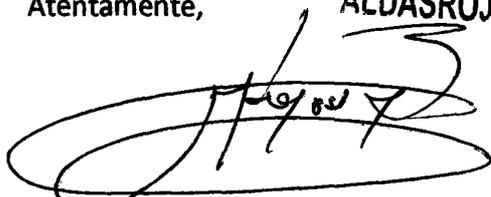
De mi consideración:

Rojas Berru Vicente Mauricio, en calidad de Representante Legal de la Empresa Plásticos y Envases Aldasroj S.A., con RUC 1792375851001, autorizo al Señor Briones Alarcón Hugo Manuel con C.C. No.1309804829, para que realice el trámite pertinente para la obtención de clave para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías.

Por la favorable atención que dé al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

**PLASTICOS Y ENVASES
ALDASROJ S.A.**



Ing. Vicente Mauricio Rojas Berru

REPRESENTANTE LEGAL

PLASTICOS Y ENVASES ALDASROJ S.A.



2013-17-01-10-D

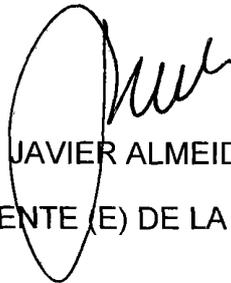
FACTURA No. 45045

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día TRECE (13) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ante mí, DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, Notario Suplente, Encargado de la Notaria Décima del cantón Quito, según Acción de Personal número seiscientos diecisiete -DNP, de fecha treinta y uno de Agosto del dos mil once, emitido por el Consejo de la Judicatura de Transición, comparece: el señor VICENTE MAURICIO ROJAS BERRU, de estado civil casado, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía PLASTICOS Y ENVASES ALDASROJ S.A.; con el objeto de reconocer su firma y rúbrica puestas al pie del documento que antecede.- Al efecto se le juramentó en debida y legal forma, previa advertencia de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de sus obligaciones de decir la verdad con vista y lectura del documento antes citado, dice: Son mías las firmas y rúbricas las mismas que las uso en todos mis actos tanto públicos como privados.- Leída esta acta, al compareciente, por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, de todo lo que doy fe.-



C.C. No. 1707989214

SR. VICENTE MAURICIO ROJAS BERRU



DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARIO SUPLENTE (E) DE LA NOTARIA DECIMA

